

Buenos Aires, 08 de marzo de 2017.

RESOLUCION N° 01/2017
DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE FLORES

VISTO:

La Resolución (CS) N° 1/16 que crea la Carrera de Doctorado en Arquitectura y Urbanismos;

La Resolución (CS) N° 2/16 que aprueba el Plan de Estudios de dicha carrera;

El Informe de Evaluación emitido por el Comité de Evaluación actuante en el proceso de evaluación de la carrera ante la CONEAU;

Lo previsto en el inc. I) del art. 13 del Estatuto Académico de la Universidad, y

CONSIDERANDO:

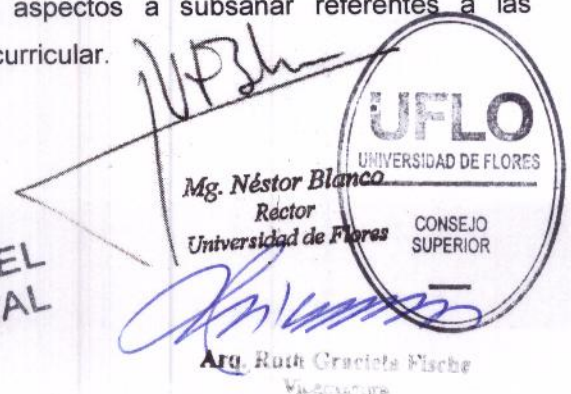
Que la Universidad de Flores (UFLO), constituyó la Red para la Promoción del posgrado, Investigación y Desarrollo en Arquitectura y Urbanismo -REPIDAU-, conjuntamente con las Universidades Abierta Interamericana (UAI) y de Concepción del Uruguay (UCU), con fecha 20 de octubre de 2015.

Que, como consecuencia de la constitución de dicha Red, las instituciones firmantes se propusieron desarrollar el Doctorado interinstitucional en Arquitectura y Urbanismo, suscribiendo el Protocolo Específico que fija las bases organizativas de dicha carrera de posgrado.

Que, el Plan de Estudios aprobado según las resoluciones dictadas por cada una de las instituciones participantes, fue evaluado por los evaluadores actuantes en el proceso de evaluación ante la CONEAU, indicando ciertos aspectos a subsanar referentes a las localizaciones, las cargas horarias y a la estructura curricular.



**ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL**



Que el Director de la Carrera, en conjunto con los Directores designados por la UAI y por la UCU, han elevado la propuesta de modificación del plan de estudios de la Carrera de Doctorado en Arquitectura y Urbanismos, contemplando la subsanación de los aspectos señalados por los evaluadores.

Que la Comisión Académica ha dictaminado favorablemente sobre las modificaciones propuestas.

Que el Consejo Superior, conforme lo previsto en el art. 13 inc. I) del Estatuto Académico resulta competente para aprobar programas como la Diplomatura que se propone.

Que en su sesión del día 08 de marzo del corriente (Acta N° 207), el Consejo Superior trató y aprobó las modificaciones del plan de estudios del Doctorado en Arquitectura y Urbanismo.

Por ello,

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE FLORES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Apruébase las modificaciones del plan de estudios del Doctorado en Arquitectura y Urbanismo, de acuerdo al programa que se adjunta en el Anexo.

ARTÍCULO 2°: Regístrese, comuníquese a todos los interesados, dese debida publicidad a la presente y oportunamente archívese.



Mg. Néstor Blanco
Rector
Universidad de Flores

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL



Mg. Ruth Graciela Fischer
Vice Rectora



Universidad de
Concepción del
Uruguay



UFLO
UNIVERSIDAD DE FLORES

DOCTORADO EN ARQUITECTURA Y URBANISMO

PLAN DE ESTUDIOS

2017



Mg. Néstor Blanco
Rector
Universidad de Flores

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Arq. Ruth Graciela Fische
Vicerrectora



1. IDENTIFICACIÓN DE LA CARRERA

1.1. Denominación de la carrera:

DOCTORADO EN ARQUITECTURA Y URBANISMO

1.2. Título que se otorga:

DOCTOR EN ARQUITECTURA Y URBANISMO

1.3. Ubicación de la carrera:

FACULTAD DE ARQUITECTURA (UAI)

FACULTAD DE PLANEAMIENTO SOCIO-AMBIENTAL (UFLO)

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO (UCU)

1.4. Nivel:

POSGRADO (DOCTORADO)

1.5. Modalidad:

PRESENCIAL

1.6. Duración:

2 años de cursada + 2 años para la presentación de la tesis

1.7. Localización de la Carrera:

La actividad académica se desarrollará en las siguientes localizaciones;

UAI: Universidad Abierta Interamericana. Sede Centro - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

UFLO: Universidad de Flores. Sede Principal. Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Se establecen ocho (8) semanas de cursada intensiva, que se realizarán de la siguiente manera: 50% en UAI Sede Centro, Ciudad de Buenos Aires; 50 % en UFLO, Sede Buenos Aires.



Mg. Néstor Blanco
Rector
Universidad de Flores

UAI - UCU - UFLO

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Arq. Ruth Graciela Fische
Vicerrectora



2. FUNDAMENTACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

El presente Doctorado ofrece una formación de posgrado del máximo nivel académico en las esferas disciplinares de la Arquitectura y el Urbanismo. Esta clase de formación tiene una considerable tradición de más de medio siglo en sedes europeas y estadounidenses, pero es más reciente en América Latina y aún con menor trayectoria y experiencias en Argentina, donde acredita poco más de una década para alcanzar el actual estado de nueve carreras vigentes.

El propósito común de las iniciativas internacionales, regionales y locales mencionadas es alcanzar un nivel de formación doctoral que califique la ulterior actividad de los graduados al frente de proyectos de investigación, y de forma concomitante, que perfeccione la capacitación epistemológica y la actualización temática para las actividades de enseñanza de grado y posgrado, procurando una formación crítica y revisión continua del estado del arte.

La formación doctoral se orienta a perfeccionar la aptitud para la actividad en investigación, calificando al doctorando para formular y dirigir proyectos de investigación, preferentemente integrados al sistema nacional de investigación e inserto en las redes generadoras de nuevos conocimientos, tanto globales como regionales.

El propósito central del presente proyecto es ofrecer una propuesta académica destinada a formar investigadores capaces de actualizar y profundizar en forma continua el saber correspondiente a estas esferas disciplinares.

Todo ello se inscribe en una tradición donde la carrera de Arquitectura –correspondiente al nivel universitario de grado– ha quedado connotada en una modalidad que al menos en el último siglo moderno es de carácter profesionalista, cuyo énfasis está centrado en la formación de graduados preferentemente aptos para brindar servicios profesionales a las demandas sociales tanto públicas (dominantes en los modelos de *estados de bienestar* de mediados del Siglo XX), como privadas (prevalcientes en las últimas tres décadas).

Como consecuencia de dicha tradición debe reconocerse que resulta escaso el desarrollo de planteles e institutos investigativos al interior de las Facultades de Arquitectura, así como la formulación de enfoques teóricos comprensivos y de adecuada consistencia epistémica, cuyo desarrollo es necesario frente al predominio de prácticas profesionalistas. Los procesos de globalización y el predominio de las demandas privadas de servicios profesionales han impactado predominantemente en la formación de grado con tendencia a una excesiva modelización del *pensum* de las carreras con el objetivo de formar graduados aptos para poder competir en tal escenario.


La consideración de las características de la formación de grado lleva a proponer una instancia formativa que la profundice, que potencie los procesos cognitivos de la investigación específica en las esferas disciplinares, brindando instrumentos para una comprensión estructural del campo específico y para conocer su complejidad y su imbricación con fenómenos culturales globales de la historia presente (como la comunicación, la sustentabilidad, la memoria, el capitalismo inmaterial o cognitivo o el llamado posfordismo de las nuevas formas de la producción globalizada), así como capacidad para construir relatos o textos explicativos del estado de la disciplina en su complejidad actual y en sus relaciones con tales problemáticas civilizatorias y culturales contemporáneas.

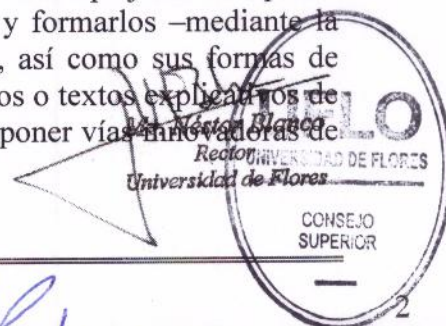
La propuesta doctoral está enfocada a capacitar al doctorando para entender la complejidad disciplinar emergente, sus relaciones con aquellos temas contemporáneos dominantes y formarlos –mediante la clarificación de los temas-problemas cruciales que deben conocerse mejor, así como sus formas de aprehensión epistemológica y metodológica– para que puedan construir relatos o textos explicativos de esa fenomenología que les permitan describir estados de situación, como proponer vías innovadoras de solución o mejoramiento.



UAI – UCU – UFLO

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL


ARG. Ruth Graciela Flache
Vicerrectora





Tales textos o relatos son en definitiva lo que cabría esperar de una tesis doctoral, para lo cual debe direccionarse la propuesta curricular de este programa doctoral a fin de garantizar esa clase de producción de conocimiento.

La reconstrucción epistemológica del espacio disciplinar específico de la Arquitectura y el Urbanismo, a la que apunta este proyecto doctoral, propone una instancia de autonomía respecto del perfil profesionalista, pero no necesariamente para abjurar o distanciarse de la capacidad de actuación profesional, sino más bien para investigar en las formas de ampliar esa actuación de cara a necesidades sociales más amplias dentro de un campo más complejo cual es la construcción social de la ciudad.

La Arquitectura, como campo o espacio disciplinar, implica una dimensión que necesariamente debe ser entendida como área específica de conocimiento, además de la dimensión operativa que ha preferido el enfoque profesionalista al entenderla como práctica técnica.

La recuperación del estatuto cognitivo de la Arquitectura como espacio epistémico específico, resulta necesario para indagar en posibles sustratos ontológicos (además de históricos) de ese saber, alrededor de aspectos basales como una Teoría General del Habitar y, en general, en procura de constituir un campo de conocimiento sobre las formas técnicas del hábitat en relación con los modos sociales del habitar, que como espacio cognitivo es mucho más amplio que el recorte de las prácticas profesionalistas. Es decir, se trata de resolver o profundizar primero el conocimiento de qué es la arquitectura, mucho más consistente que centrarla en un mero suministro de prácticas proyectuales profesionalistas.

En esa dirección la noción de proyecto –expresión latina acuñada en el Renacimiento– debe ser repensada no como el vehículo técnico de la prestación profesional, sino como una vía específica de producción de conocimiento ya que, hipotéticamente, podríamos decir que el proyecto podría ser más un proceso cognitivo –en tanto modalidad específica de la Arquitectura de acceder al conocimiento de lo real– que un producto técnico –en tanto forma de establecer la práctica profesional–.

El Urbanismo implica el espacio de conocimiento de un objeto particularmente complejo como es la ciudad, aunque se trate de una noción relativamente reciente. En realidad, esta noción fue restringiéndose más al conocimiento de la forma de la ciudad antes que, genéricamente, al objetivo más complejo e inclusivo que resultaría de intentar aprehender cognitivamente el objeto ciudad, en tanto forma, pero también en tanto funciones e interacciones complejas entre las formas y los usos, las actividades y prácticas sociales del funcionamiento de las ciudades y sus diferencias, a lo largo del tiempo y las geografías. De ese campo surgió una actividad aún más reciente como la del Planeamiento, entendido como el saber apto para la producción de planes y en tal dimensión, sería preciso profundizar el cometido epistémico del espacio disciplinar del Urbanismo, de modo que el plan pueda verse en modo análogo al proyecto, tanto como instrumento de conocimiento como, más restrictivamente, dispositivo técnico práctico.

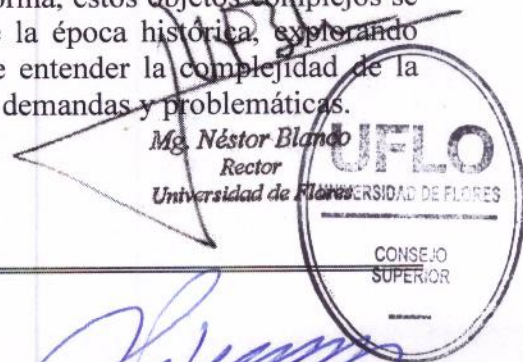
Bajo esta fundamentación epistemológica el presente proyecto de Doctorado se propone el cometido institucional de constituirse en un espacio formativo de excelencia científica y académica, a la vez que un espacio de investigación generador de conocimientos que haga que la Arquitectura y el Urbanismo trascienda sus dimensiones predominantemente operativas y profesionalistas y estudie objetos complejos como el edificio y la ciudad (y sus modelos de análisis y transformación: el proyecto y el plan) aportando una nueva comprensión de aquellas dominancias. De esta forma, estos objetos complejos se podrán vincular más sistémicamente con problemáticas genéricas de la época histórica, explorando espacios de saber que mejoren, integren y amplíen la perspectiva de entender la complejidad de la construcción social de la ciudad, y así aporten nuevas soluciones a sus demandas y problemáticas.

Mg. Néstor Blando
Rector
Universidad de Flores



UAI – UCU – UFLO

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL



Arq. Ruth Graciela Fische
Vicerectora



3. OBJETIVOS DE LA CARRERA

Las principales metas académicas del Doctorado son:

1. Generar un espacio formativo de excelencia científica y académica para profesionales de la Arquitectura y el Urbanismo.
2. Propender a la capacitación y formación de máximo nivel en enseñanza e investigación de los planteles docentes de las Facultades que integran la Red para la Promoción del Posgrado, Investigación y Desarrollo en Arquitectura y Urbanismo (REPIDAU) y de otras Universidades.
3. Constituir un espacio de investigación de excelencia en el que puedan insertarse proyectos de tesis doctorales articulados con las líneas de investigación de la carrera.
4. Incrementar el corpus de producción científica calificada que se genera en cada Universidad.
5. Perfeccionar la capacidad de los doctorandos para comunicar los resultados de sus investigaciones a la comunidad científica y para su transferencia a la sociedad en general.
6. Atender, mediante los cursos ofertados y el desarrollo de las tesis doctorales, a cuestiones significativas y/o necesidades de las regiones o áreas de alcance de las diferentes sedes de la Universidades asociadas.
7. Consolidar investigaciones tendientes al desarrollo de conocimientos inherentes a tecnologías regionales y aspectos asociados al potenciamiento de la sustentabilidad urbana y territorial.

4. PERFIL DEL EGRESADO

El egresado será un postgraduado con capacidades para:

- Diseñar y llevar a la práctica proyectos de investigación que generen nuevo conocimiento en el campo de la Arquitectura y el Urbanismo.
- Comunicar los resultados de sus investigaciones a la comunidad científica.
- Vincular la investigación con la docencia de manera integral, elevando el nivel de la enseñanza.
- Diseñar y proponer acciones concretas con nuevos instrumentos analíticos y prospectivos que aporten soluciones a las demandas y problemáticas de la construcción social de la ciudad.
- Integrar y asesorar equipos interdisciplinarios que aborden proyectos relativos al campo de la arquitectura y el urbanismo.

5. REQUISITOS DE INGRESO Y EGRESO

5.1. Requisitos de ingreso:

Poseer título de grado de Arquitecto, Ingeniero Civil, Licenciado en Urbanismo o de carreras afines expedidos por una Universidad Nacional o Privada Argentina, con reconocimiento oficial del mismo por parte del Ministerio de Educación de la Nación. En caso de poseer título conferido por una Universidad extranjera, deberá ser presentado con la correspondiente convalidación a través de los organismos correspondientes.

En el caso excepcional de aspirantes que no posean titulación de grado en las carreras precedentes, deberá fundamentarse la pertinencia de la formación de grado en relación a aspectos interdisciplinarios.



ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Arq. Ruth Graciela Fische
Vicerectora

Mg. Néstor Blanco
Rector
Universidad de Flores





de interés para la Arquitectura y el Urbanismo tales como temáticas urbanas, ambientales, patrimoniales o paisajístico-territoriales. Se considerará preferencialmente el caso de aspirantes egresados de carreras de Maestría en las áreas de Arquitectura o Urbanismo o con cursada finalizada.

5.2. A fin de gestionar su ingreso, los aspirantes deberán:

- a. Presentar una nota dirigida al Director de la Carrera exponiendo los motivos por los cuales se desea ingresar como doctorando, adjuntando currículum vitae.
- b. Presentar dos cartas de recomendación que atestigüen su calificación profesional y académica.
- c. Cumplimentar una entrevista personal con el Director de la Carrera a fin de tener una instancia de evaluación profesional y académica y saldar cualquier inquietud sobre las características de la carrera.
- d. Presentar un tema preliminar de tesis doctoral vinculado con su perfil de investigación. El tema podrá ser ajustado o modificado durante el segundo año de cursada.
- e. Presentar copia de trabajo final de grado o posgrado previo y publicaciones que considere relevantes.
- f. Entregar la documentación solicitada para el trámite de inscripción previsto en el Reglamento de la carrera

5.3. Requisitos de egreso:

Para obtener el título de Doctor en Arquitectura y Urbanismo el alumno deberá:

- Aprobar la totalidad de las actividades curriculares presenciales obligatorias determinadas en el plan de estudios.
- Acreditar un mínimo de 500 horas dedicadas a actividades de investigación.
- Aprobar y defender la Tesis Doctoral.

6. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

6.1. Programa de actividades académicas y organización curricular:

El doctorado se organiza en dos años de cursada con una carga horaria de 320 horas presenciales y una carga horaria total de 820 Horas. Las 320 horas presenciales corresponden a 04 asignaturas epistémicas de 20 horas, 02 asignaturas metodológicas de 20 horas, 08 seminarios temáticos de 20 horas y 02 talleres de tesis de 20 horas cada uno. Se requiere, además, que el doctorando realice 500 horas de actividades de investigación relativas al desarrollo de su tesis doctoral.

El Doctorado es de modalidad presencial y formato estructurado. Se organiza en cuatro (4) Módulos Temáticos. Cada uno de ellos incluye *dos Seminarios Temáticos, una Asignatura Epistemológica y un Seminario Metodológico.*

Los módulos constituyen un *pensum* de desarrollo secuencial e integral que deben ser cursados y aprobados en su totalidad, independientemente de que las tesis de investigación de los doctorandos se adscriban a alguna de las líneas de trabajo propias de cada módulo temático respetando, consecuentemente, los principios que fundamentan la carrera.

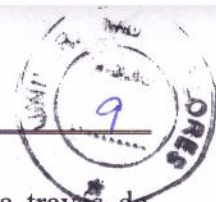


UAI - UCU - UFLO
ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Arq. Ruth Graciela Fische
Vicepresidenta

Mg. Néstor Blanco
Rector
Universidad de Flores





Los doctorandos podrán acreditar hasta un 20% de la carga horaria total de la carrera a través de seminarios de doctorado ofertados en otras instituciones universitarias nacionales o extranjeras que ofrezcan cursos integrados en el plan de estudios de carreras acreditadas por la agencia de calidad y/o en el Ministerio de Educación del país en que la institución universitaria se encuentre inserto.

- MÓDULOS TEMÁTICOS

Los módulos temáticos articulan un conjunto de orientaciones o líneas prioritarias que facilitan una mejor comprensión y profundización del conocimiento del campo arquitectónico y urbanístico. Cada uno de ellos está en conexión con las temáticas genéricas de las líneas de investigación que prioriza el presente proyecto, a saber:

Módulo 1: CULTURA Y DISEÑO EN EL PROYECTO CONTEMPORANEO.

Se desarrolla la Línea de Investigación 1: *TEORIA Y PRACTICA DEL PROYECTO*

Esta línea refiere al campo genérico de las llamadas *investigaciones proyectuales*, es decir tanto aquellos trabajos investigativos efectuados sobre proyectos realizados como aquellos que incluyen en su diseño acciones proyectuales. Una tesis de este carácter no es solamente un proyecto, sino que puede ser una actividad que integre fases proyectuales siendo ellas parte de metodologías de investigación sobre un caso y aportes a la resolución o mitigación de un problema.

Módulo 2: DIMENSION TERRITORIAL DE LA PRODUCCION Y LOS ASENTAMIENTOS

Se desarrolla la Línea de Investigación 2: *TECNOLOGIA, SUSTENTABILIDAD Y TERRITORIO*

Esta línea se refiere a investigaciones ligadas a experimentaciones tecnológicas preferentemente relacionadas con materiales de interés local o regional e iniciativas de innovación tecnológica en productos y procesos que puedan asociarse a actividades del tipo I+D (*Investigación + Desarrollo*). Asociada a esta cuestión principal, se incluyen conocimientos vinculados a la *sustentabilidad* y sus expresiones urbano-arquitectónicas y otros aspectos ligados a la ecoeficiencia energética, a la reducción de la huella de carbono y a la contribución al análisis de efectos del cambio climático. También formaría parte de esta línea la investigación las problemáticas territoriales que expresen relaciones entre economías productivas y redes de asentamientos e infraestructuras.

Módulo 3: PROBLEMAS DE LA GESTION DE CIUDADES

Se desarrolla la Línea de Investigación 3: *TEORIA Y GESTION URBANISTICA*

Esta línea se articula con investigaciones del tipo urbanístico, sean relacionadas tanto con las teorías explicativas de las transformaciones urbanas (o sea, las teorías generadas en el campo disciplinar del Urbanismo) y de sus modelos de planificación, como las vinculadas con estrategias de gestión urbanística, desarrollo de proyectos urbanos, normativas de desarrollo urbano, relaciones entre la economía urbana y el desarrollo de ciudades en torno del mercado de suelos urbanos. Asimismo, se contemplará la cuestión de los mega-emprendimientos de transformación reciente o futura alrededor del desarrollo de áreas vacantes de ciudad y en general, las relaciones entre acciones públicas y privadas en la dinámica urbana, así como instancias de *gobernanza*, gestión mixta público-privada y gestión participativa popular.

Módulo 4: DIMENSIONES DEL PROYECTO: VIVIENDA Y PATRIMONIO

Se desarrolla la Línea de Investigación 4: *VIVIENDA SOCIAL E IDENTIDAD PATRIMONIAL*

NPB

Mg. Néstor Blanco
Rector
Universidad de Flores



UAI – UCU – UFLO

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Ruth Graciela Fuchs
Arq. Ruth Graciela Fuchs
Vicerrectora





Esta línea se concentra en aspectos inherentes a teoría y práctica de los procesos y proyectos vinculados a la vivienda de interés social y las distintas tipologías residenciales que conforman la complejidad urbana alrededor de desarrollos socio-históricos y culturales, a veces de larga duración. Complementariamente, y en relación a las conformaciones urbano-barriales generadas por el desarrollo de tipologías residenciales, es interés de esta línea considerar las temáticas amplias de la *gestión del patrimonio urbano-arquitectónico* y el desarrollo de estudios de clasificación, inventario y valoración, así como de iniciativas tendientes de preservar o reactivar edificios, conjuntos y sectores urbanos de importancia en la construcción de la memoria e identidad colectiva.

Las actividades curriculares a desarrollar en cada módulo temático presentan las siguientes modalidades:

Seminarios Temáticos:

Integran temáticamente los módulos mencionados. Son instancias académicas de estudio de problemas relevantes del campo.

Seminarios Epistemológicos

El objetivo de los 4 Seminarios Epistemológicos (uno por cada módulo) es presentar las características específicas del tipo de investigación que comprende la temática de cada módulo en referencia a la línea de investigación que se presenta en cada uno de ellos.

Seminarios Metodológicos

El objetivo de los 2 Seminarios Metodológicos es presentar la teoría y conceptualización metodológica para la elaboración de la tesis doctoral.

Taller de tesis

La finalidad del taller es asesorar al doctorando en las etapas de desarrollo de proyecto doctoral: elección del tema, evaluación del estado del arte e inserción de la tesis en tal estado; desarrollo de la tesis acorde a protocolos de investigación y formulación de metodologías consistentes y elaboración del plan final de tesis. En este sentido, en el último Taller de Tesis se efectúa una pre-defensa del mismo en torno su plan definitivo.

De este modo, el doctorando podrá tener en cuenta los aportes teóricos, epistémicos y metodológicos que propone cada una de las orientaciones señaladas, a través de seminarios a cargo de especialistas, y desarrollar su línea de investigación de tesis en relación a cada una de las mismas o a sus posibles articulaciones.

- ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN

Complementariamente se requiere que el doctorando cumpla un mínimo de 500 horas de *Actividades de Investigación*. Estas se desarrollarán bajo la supervisión directa del Director de Tesis y quedarán documentadas en los informes de avance que el doctorando debe presentar periódicamente ante las autoridades de la carrera. Se hará expresa mención al grado de cumplimiento del plan de trabajo y a los cambios que haya sido necesario introducirle; a las dificultades que se hubieren presentado; al tiempo dedicado a la tesis doctoral; a los materiales trabajados; a los capítulos o partes de la tesis redactados – que se adjuntarán–; a las reuniones que hubiera tenido con el Director de tesis.

- TESIS DOCTORAL

Mg. Néstor Blanco
Rector
Universidad de Flores



UAI – UCU – UFLO

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Arq. Ruth Graciela Fleche
Vicerectora

El doctorado culmina con una tesis de carácter individual que se realizará bajo la supervisión de un Director. La tesis debe constituirse en un aporte original al campo de la arquitectura y el urbanismo, y demostrar solvencia teórica y metodológica relevante en el campo de la investigación científica.

Se promoverá el desarrollo de tesis doctorales centradas en *investigación proyectual*, es decir, tesis de investigación desarrolladas sobre instancias proyectuales (tesis analíticas de proyectos y tesis experimentales con proyectos) tanto en la dimensión disciplinar de la Arquitectura como del Urbanismo, extendida a escalas urbanas, territoriales, paisajísticas y ambientales.

Se otorgará especial énfasis al tipo de investigación doctoral asociada al desarrollo de conocimientos inherentes a tecnologías regionales y aspectos asociados al potenciamiento de la sustentabilidad urbana y territorial.

6.2. Estructura curricular:

PRIMER AÑO

Módulo*	Nº Orden	Actividad Curricular	Carácter	Carga Horaria		
				Teóricas	Prácticas	Total
1	01	Teoría e Historia del Proyecto Arquitectónico y Urbano, Moderno y Contemporáneo	Seminario	20	-	20
1	02	Rasgos del Proyecto Moderno Americano	Seminario	20	-	20
1	03	Epistemología de la Investigación Proyectual	Curso Teórico-Práctico	10	10	20
1	04	Metodología de la Investigación Aplicada I	Curso Teórico-Práctico	10	10	20
2	05	Tecnología y Sustentabilidad I: Tecnologías Regionales	Seminario	20	-	20
2	06	Tecnología y Sustentabilidad II: Racionalidad Energética	Seminario	20	-	20
2	07	Epistemología de la Investigación Tecnológico-Sustentable	Curso Teórico-Práctico	10	10	20
2	08	Metodología de la Investigación Aplicada II	Curso Teórico-Práctico	10	10	20
Carga horaria Total Primer año				120	40	160

*Módulo 1: **Cultura y Diseño en el Proyecto Contemporáneo.**

*Módulo 2: **Dimensión Territorial de la Producción y los Asentamientos.**



UAI – UCU – UFLO

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Arq. Ruth Graciela Fische
Vicevocal



SEGUNDO AÑO

Módulo*	N° Orden	Actividad Curricular	Carácter	Carga Horaria		
				Teóricas	Prácticas	Total
3	09	Economías del Suelo Urbano	Seminario	20	-	20
3	10	Teoría y Critica de Planes y Proyectos Urbanos	Seminario	20	-	20
3	11	Epistemología de la Investigación Urbano-Territorial	Curso Teórico-Práctico	10	10	20
3	12	Taller de Tesis I	Taller	-	20	20
4	13	Análisis de Tipologías Habitacionales	Seminario	20	-	20
4	14	Teoría y Práctica de la Gestión del Patrimonio	Seminario	20	-	20
4	15	Epistemología de la Investigación Habitacional-Patrimonial	Curso Teórico-Práctico	10	10	20
4	16	Taller de Tesis II	Taller	-	20	20
Carga Horaria Total Segundo año				100	60	160
Actividades de Investigación			Investigación	-	500	500
Tesis Doctoral			Tesis	-	-	-
Carga Horaria Total de la Carrera				220	600	820

*Módulo 3: Problemas de la Gestión de Ciudades.

*Módulo 4: Dimensiones del Proyecto: Vivienda y Patrimonio.

6.3. Composición de la carga horaria:

Espacios Formativos	Carga Horaria		
	Teórica	Práctica	Total
Cursos teórico prácticos obligatorios y seminarios de 1 ^{er} año.	120	40	160
Cursos teórico prácticos obligatorios y seminarios de 2 ^{do} año.	100	60	160
Actividades de Investigación.	-	500	500
Carga Horaria Total	220	600	820

**TÍTULO:
DOCTOR EN ARQUITECTURA Y URBANISMO**



UAI – UCU – UFLO



Mg. Néstor Blanco
Rector
Universidad de Flores

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Arq. Ruth Graciela Fische
Vicerrectora



7. METODOLOGÍA DE ASESORAMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS

7.1. Metodología de evaluación de las asignaturas:

Se realizarán evaluaciones correspondientes a cada Módulo Temático mediante un trabajo monográfico que permita la evaluación de la comprensión y aprehensión del contenido teórico-conceptual formulado en cada Módulo. Dicho trabajo será pautado por un instructivo ad-hoc a realizar por el Comité Académico, quien asimismo será el órgano responsable de efectuar las evaluaciones con la asistencia de docentes del módulo respectivo. El trabajo monográfico mencionado tendrá una extensión entre 15 y 20 folios.

La evaluación también podrá efectuarse mediante otra modalidad alternativa que será consignada oportunamente en los programas de las actividades curriculares.

El Seminario Metodológico de cada Bloque, incluirá un tramo de taller de evaluación de avances de tesis acorde a las temáticas o ejes de cada Seminario. Antes de cada uno de los seminarios metodológicos y talleres de tesis, los cursantes deberán producir materiales a ser evaluados en las citadas instancias de taller, los que serán estipulados, específicamente, alrededor de tareas y trabajos vinculados con la formulación y desarrollo de la tesis.

La evaluación será continua y en función del cumplimiento de las normas de asistencia establecidas (75%). La aprobación de los exámenes será con calificación 6 (seis) o superior.

7.2. Mecanismo de tutoría de las actividades de formación.

Sistema de Tutores

Cada doctorando será asistido por un tutor a designar, quien será un docente del doctorado, proveniente de cada Universidad asociada, previéndose que durante la primera cohorte funcionen al menos dos por cada una de ellas. Cada tutor podrá asistir a un máximo de tres doctorandos.

Perfil del tutor: el tutor es un docente de la carrera, preferentemente con titulación de doctor, o en su defecto, con méritos equivalentes y experiencia en investigación.

Funciones de la tutoría: El tutor funciona como consejero de estudios.

Cada cursante podrá contar con un tutor cuyas tareas son: orientar y asistir al cursante para el logro de los objetivos previstos en cada seminario. Éstos incluyen diversas actividades tanto preparatorias (lectura y elaboración de materiales ad-hoc), como posteriores (preparación de los trabajos monográficos parciales).

El desarrollo de estas actividades puede requerir acompañamiento y guía la cual será provista por los tutores designados.

Asimismo, se espera que los tutores acompañen al doctorando a través de orientaciones específicas de carácter conceptual y metodológico en la consecución del plan de tesis y las diversas etapas del desarrollo de la misma.

Con el fin de garantizar la finalización tanto de la cursada como de la investigación [500 horas mínimas] que conduce a la tesis doctoral, los tutores podrán establecer contacto con los directores de tesis, si así fuere necesario, con el fin de articular los procesos de acompañamiento. También podrán



UAI – UCU – UFLO

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

[Handwritten signature]
Arq. Ruth Graciela Fische
Viceirectora

[Handwritten signature]
Mg. Néstor Blanco
Rector
Universidad de Flores





solicitar al doctorando informes parciales de avance de la investigación realizando la correspondiente.

Tutoría docente

La actividad presencial será apoyada por tutorías a través de la plataforma virtual a fin de acompañar al doctorando en todo su recorrido académico. Se procurará, a través de este canal de comunicación, un intercambio continuo entre docentes y alumnos.

Esta actividad será desarrollada por el cuerpo académico de la carrera. Los docentes podrán resolver consultas, enviar materiales de apoyo, recomendar bibliografía adicional, organizar actividades individuales o grupales, generar foros y debates. Los doctorandos podrán enviar sus avances de trabajo para ser monitoreados, recibir correcciones, aclaraciones o sugerencias.

Estas tutorías y apoyos sirven de complemento a las actividades presenciales, constituyendo un espacio de consulta y reflexión. Se espera la participación en la plataforma a partir de actividades organizadas por el docente.

Como soporte se utilizará la Plataforma Virtual de UFLO.

7.3. Mecanismos de asesoramiento para la elaboración de la Tesis Doctoral:

Para la elaboración de la tesis el doctorando contará con la supervisión de un Director.

Podrán ser Directores de Tesis los docentes poseedores del título de Doctor, que acrediten antecedentes académicos y de investigación suficientes, vinculados con el tema de Tesis del doctorando. También deberán poseer demostrada capacidad para la formación de recursos humanos académicos y no tener a su cargo la orientación de más de 2 tesis, (5 en total incluyendo los de otras carreras de posgrado). En forma excepcional y debidamente fundada, podrá aceptarse un Director de Tesis que por su trayectoria académica y científica acredite méritos equivalentes al título de Doctor. El doctorando podrá proponer un Codirector local de reconocida capacidad en el área elegida.

Funciones de los Directores de Tesis:

- Asesorar al doctorando en la elaboración de su Plan de Tesis.
- Orientar al doctorando acerca de la concepción epistemológica y los instrumentos de investigación más adecuados y oportunos para el mejor desarrollo de la investigación y la elaboración de la Tesis.
- Evaluar periódicamente el desarrollo de la investigación e interactuar con el tutor correspondiente para una mejor articulación de las orientaciones;
- Informar sobre la actividad del doctorando al Comité Académico cuantas veces éste lo requiera.
- Elevar su conformidad a la solicitud de evaluación del trabajo de Tesis presentado por el doctorando ante la Comisión de Doctorado.
- Apoyar al doctorando en la preparación de la defensa del trabajo de Tesis.



UAI – UCU – UFLO

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Ruth Graciela Flische
Arq. Ruth Graciela Flische
Viceirectora





8. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO CURRICULAR

La evaluación y seguimiento curricular es de carácter permanente y será responsabilidad del Director de la carrera, quien contará con el Secretario Académico, el Comité Académico y el Cuerpo Académico de la misma para su desarrollo.

Para el seguimiento curricular se realizarán las siguientes acciones:

- Revisar el Plan de Estudios con una periodicidad anual, y de ser necesario implementar mecanismos de actualización.
- Realizar el seguimiento del Plan de estudios a través de la revisión continua de su pertinencia respecto a los objetivos formativos con los contenidos y las experiencias de aprendizaje que se promueven.
- Colaborar en la verificación de la correspondencia entre los contenidos efectivamente desarrollados y los contenidos consignados en los programas.
- Evaluar las características de las actividades de investigación desarrolladas por los doctorandos y la adecuación de la misma a los objetivos de la carrera y a las líneas establecidas.
- Emplear los datos que surgen de los mecanismos de seguimiento de los alumnos por cohortes de ingresantes, evaluando deserción, desgranamiento y proponiendo acciones remediales. Se utilizará el sistema de gestión de cada una de las universidades en las que el doctorando se haya inscripto, como instrumento para realizar el seguimiento del cumplimiento de las diferentes actividades curriculares. Los informes elaborados por los tutores será otro elemento que aportará al seguimiento académico.
- Recabar la información del tiempo real de permanencia de los alumnos en la carrera, de acuerdo al tiempo teórico del plan de estudios y proponer alternativas de solución cuando hubiere una distorsión temporal de ese proceso y sus resultados.
- Analizar las encuestas sobre la evaluación de desempeño de los docentes y diseñar e implementar estrategias de acción en función de los resultados.
- Considerar acciones que puedan contribuir a la mejora continua de la calidad académica de las funciones de docencia, investigación y extensión inherentes a la Carrera.
- Recabar el parecer de los docentes de la Carrera respecto de temas académicos relacionados con la misma.
- Evaluar la necesidad de actualización de temáticas, contenidos, problemáticas en el orden curricular, como de soportes tecnológicos, bibliotecas, laboratorios, e implementar acciones en ese sentido.

Si bien el seguimiento curricular es coordinado por el Director de la carrera, es necesaria la participación de todos los actores involucrados en los procesos de enseñanza y aprendizaje, ya que el contraste de miradas y enfoques se orienta a determinar núcleos problemáticos en el desarrollo curricular y a sustentar procesos de toma de decisiones que se encaren en pos de su resolución. Razón por la cual las Universidades partes se comprometen a fomentar e impulsar la participación del claustro docente y autoridades de la carrera en instancias colegiadas y/o jornadas de reflexión sobre la calidad del programa de doctorado.

9. CONTENIDOS MÍNIMOS


01- Teoría e Historia del Proyecto Arquitectónico y Urbano, Moderno y Contemporáneo



UAI – UCU – UFLO

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL


Arq. Ruth Graciela Flache
Vicepresidenta


Mg. Néstor Blanco
Rector
Universidad de Flores



Proyecto y Diseño: institución histórica de un *corpus* de habilidades/destrezas (diseño) y de un sistema instrumental (proyecto). Del Renacimiento (modernidad larga) a la organización disciplinar de la modernidad. Realidad, modelizaciones, representaciones: de las cosmovisiones filosóficas a las prescripciones estéticas.

Estilos, vanguardias, lógicas: tensiones hacia la construcción ideal de un concepto de gusto universal. Crisis de la modernidad: tardo, pos y pos-pos modernidades. Deriva de la función socio-productiva del diseño (modernidad) a la función ideológico-cultural (posmodernidad). Pasaje del diseño dominado por la noción de producción al diseño dominado por la noción de consumo y comunicación. De la modernidad y posmodernidad central a la multiplicidad cultural periférica. Tensiones entre lo global y lo local.

Campo del saber autónomo. Lógicas proyectuales tipologistas y deconstruccionistas. La cuestión del tipo. La cuestión del análisis. El proyecto como reproducción de preexistencia o matrices habitativas socialmente construidas. Tipologismo como apertura de nuevas series y selección crítica de preexistencias. Derivas del tipologismo al silencio textual minimalista. El análisis como especulación formal anti-funcional. Posible suspensión del pasaje de lo *proyectado* a *real*.

Campo del saber heterónimo. Lógicas proyectuales formalistas, discursivas, estructuralistas, fenomenologistas, productivistas y contextualistas. Morfológicas de la forma y el discurso. Fenomenológicas de la estructura y el evento. Tecnológicas de la producción y el contexto

02- Rasgos Distintivos del Proyecto Moderno Americano

Modernidad central, modernidades orbitales. Problemática de la modernidad en el siglo XX: cultura moderna en la expansión del mundo. Avances técnicos y utopías sociales. Modernidad en América Latina: programas sociales y estéticas cultas. Modernidad en Brasil: ¿Epigonismo o fundacionalidad? La modernidad en América Latina como diferentes respuestas a la modernidad central: colateralidad discipular, reacciones anacrónicas como recurso crítico ante el extremo cosmopolitismo, confianza en la potencialidad estética del paisaje, posicionamiento en las estéticas consecuentes del *soft-tech* (materialidad pobre, artesanatos, identidades etno-originarias, ruralidad).

Miradas y construcciones culturales del paisaje en la travesía moderna. Miradas. *Miradas cartográficas. Miradas pictóricas. Borges: La mirada literaria. Hudson: La mirada científica. La mirada antropológica. La mirada metafísica.* Construcciones culturales. *Enrico Tedeschi: Travesías metodológicas. Marina Waisman: La estructura histórica del entorno. Roberto Fernández: Crítica ambiental del proyecto.*

La construcción del paisaje rioplatense. Pampa, ciudad y río. *La pedagogía del paisaje. La pampa..., promesas. Sur (1931). Ecuador (1929). Quiromancia de la pampa. Describir lo inmenso. Elogio a la pampa.* Bajo la Cruz del Sur. *Precisiones. Construcciones históricas.* Testimonio austral.

Cuaderno de navegación. Travesías. Paisaje y proyecto en la pampa austral. *La trayectoria del sol. Manifiesto Austral. Aires de la pampa.* Paisaje y proyecto en la selva austral. *Redes y constelaciones en el monte tucumano. Una megaestructura bajo el cielo austral. Proyectar para la selva.* La Atlántida de Hormigón. *Paisajes mesopotámicos. Paisajes porteños.* La espiral americana. *Piedra líquida. Para impura mezcla. Catorce casas blancas.*

Mg. Néstor Blanco
Rector
Universidad de Flores

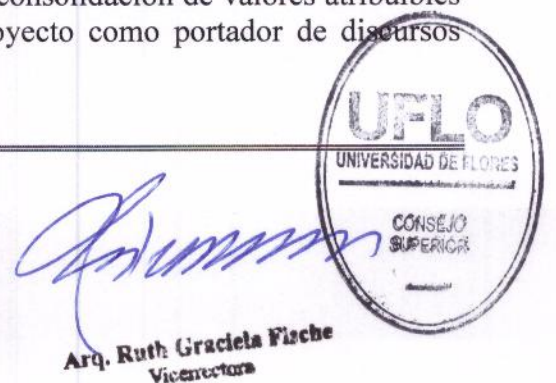
03- Epistemología de la Investigación Proyectual

Dispositivos institucionales de validación. Relatos y estrategias de consolidación de valores atribuibles a diferentes clases de objetos de uso. Cultura y proyecto. El proyecto como portador de discursos



UAI - UCU - UFLO

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL





culturales. Perspectiva histórico-cultural del proyecto. Proyecto y series de proyectos. Normativas históricas del proyecto: estilo, canon, gusto.

Modos reproductivos analógicos y digitales, Configuración y materialidades constitutivas de constelaciones significantes variables históricamente según su funcionalidad a los sistemas operantes en el universo cultural. El proyecto como representación. El proyecto como enunciación técnica. Proyecto y realidad/utopía.

Debate sobre el proyecto. Indagaciones para identificar los principales ejes temáticos y prácticas proyectuales emergentes con respecto a los nuevos paradigmas del cambio de siglo. Del proyecto clásico al proyecto moderno; del proyecto moderno al proyecto posmoderno. Idea y realidad; realidad y apariencia. Del objeto a la imagen.

La disciplina arquitectónica y las mutaciones de su campo proyectual a partir de los debates acerca de las transformaciones en su modo de producción e injerencia de la inteligencia artificial a partir de la incorporación del diseño computacional.

04- Metodología de la Investigación Aplicada I

Introducción: la cuestión del método. Ciencia y método. Cuestiones epistemológicas. Métodos hermenéuticos. Métodos integradores. Debate contemporáneo sobre el método. Modelos y diseños de investigación científica. Métodos cualitativos y cuantitativos. Complementariedad de métodos. Distintos tipos de triangulación. Proceso de Investigación.

Objetos cognitivos genéricos del campo de la arquitectura y urbanismo. Su definición en términos de temas y problemas de investigación y generación de nuevo conocimiento. Elección y circunscripción del tema a investigar. Procedimientos y variables que interviene en la construcción del objeto de investigación.

Elementos del problema: objetivos, preguntas, justificación, viabilidad.

Elaboración del marco teórico: revisión de la literatura (búsqueda de información, cotejo con antecedentes o referencias), construcción de una perspectiva teórica. Sistematización del corpus documental y el procesamiento de la información para la formulación de hipótesis, objetivos y la elección de los métodos.

Definición del alcance de la investigación. Formulación de Hipótesis. Concepción o elección del diseño de investigación. Muestra. Recolección de datos y análisis cuantitativo. Reporte de resultados.

05- Tecnología y Sustentabilidad I: Tecnologías Regionales

Análisis del potencial regional de recursos forestales de posible utilización en Arquitectura. Experiencia internacional en el uso de recursos forestales aplicados a la construcción y posibles desarrollos regionales basados en hipótesis de sustentabilidad.

Tecnologías regionales de utilización de recursos forestales para la construcción. Criterios basados en la explotación sustentable de recursos renovables. Experiencias regionales de desarrollo de procesos y productos de base forestal.

Diseño de estructuras de madera. Reglamentaciones internacionales y nacionales. Reglamento CIRSOC 601. Consideración de las propiedades de resistencia, rigidez y densidad de una clase resistente para el cálculo tanto en el diseño por estados límite como por tensiones admisibles. La clasificación por resistencia. Adaptación de los valores a las condiciones de servicio en obra. Particularidades valientes del comportamiento estructural de la madera. Requerimientos generales para el diseño estructural. Valores de diseño. Disposiciones y ecuaciones para el diseño. Diseño de miembros estructurales de madera aserrada. Diseño de miembros estructurales de madera laminada encolada estructural. Diseño



UAI - UCU - UFLO

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL



de miembros estructurales de sección transversal circular. Diseño de miembros estructurales prefabricados, de madera compuesta y de tableros. Diseño de uniones mecánicas. Diseño de sistemas estructurales.

Líneas posibles de investigación en el desarrollo de procesos productivos y de productos de construcción basados en recursos forestales. Líneas de investigación basadas en la experimentación de alternativas proyectuales basadas en la utilización de recursos forestales de posible aplicación en vivienda social y necesidades básicas regionales.

06- Tecnología y Sustentabilidad II: Racionalidad Energética

Arquitectura sustentable y edificación de impacto ambiental mínimo. Adecuación del edificio al sitio y al clima del lugar. Diseño con menor impacto ambiental. Uso de materiales con menor impacto ambiental y en lo posible reciclables. Soluciones energéticamente eficientes: arquitectura bioclimática. Calidad del ambiente interior: confort térmico, lumínico y calidad del aire. Uso de fuentes de energía renovables y uso racional de las no renovables. Durabilidad y flexibilidad de los edificios. Minimización del impacto del edificio sobre su contexto inmediato exterior.

Consumo de energía primaria en el sector residencial y consumo energético para la fabricación de materiales de construcción. TIA (*Teaching in Architecture*): red de desarrollo y transferencia de conocimientos en arquitectura sustentable para una nueva educación profesional en el diseño de edificios y ciudades sustentables. Proyecto IEMA: *La Forma, los Materiales y el Medio Ambiente*.

Optimización de edificios basado en su balance térmico invierno/verano del mismo. FAEP (Factor de Área Envolvente Piso), necesidad de calefacción, fracción de ahorro solar, consumo de energía mensual, coeficiente global de pérdidas y el coeficiente neto de pérdidas, potencia Instalada Necesaria, carga térmica estival.

Lineamientos de investigación orientados al desarrollo de ecoproyectos sustentables de arquitectura y urbanismo basados en la ecoeficiencia energética y de uso de materiales sustentables y en el análisis de las condiciones específicas de implantación. Diseño y regionalidad sustentable. Modelos de revisión y control del proyecto basado en datos bioambientales. Perspectivas del diseño frente a parámetros de cambio climático.

07- Epistemología de la Investigación Tecnológico-Sustentable

Modernidad industrial y procesos tecnológicos de afectación de los soportes naturales. Crisis de sustentabilidad y reconocimiento de la finitud de la oferta natural de materia y energía. Procesos productivos y habitativos que han agudizado la crisis de sustentabilidad. Efectos del cambio climático como consecuencia de modelos tecnológicos basados en la emisión carbonífera y nuevas condiciones que tal cambio impone maximizando el riesgo ambiental territorial y urbano.

El paradigma de la sustentabilidad como reformulación epistémica de disciplinas tradicionales (biología, economía) y la definición de nuevos campos y temas problemáticos para la investigación. Modelos orientados a garantizar la conservación de calidad y biodiversidad de ecosistemas versus modelos orientados a optimizar la explotación de recursos naturales y reservorios energéticos maximizando el riesgo. Del estudio de sistemas en equilibrio al análisis de la capacidad de resiliencia de territorios y ciudades.

Consideraciones sobre los procesos tecnológicos tradicionales que impactan sobre los sistemas de recursos naturales (desde las industrias complejas modernas a las últimas versiones de modelos extractivos intensivos e agricultura, minería y petróleo) y criterios internacionales para regular sus efectos y monitorear sus impactos mediante modelos e indicadores de estado y desempeño.



UAI - UCU - UFLO

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL





Consideraciones sobre el desarrollo de modelos tecnológicos limpios y low technology orientados a mitigar los impactos ambientales y el agravamiento a la crisis de sustentabilidad. Tecnologías adaptadas a la optimización del aprovechamiento de potencial natural regional. La cuestión general de la tecnología sustentable como orientación para cambios en la Arquitectura y el Urbanismo. Orientaciones para la reformulación de los instrumentos plan y proyecto.

08- Metodología de la Investigación Aplicada II

El estado de la cuestión como base de la construcción de un proyecto de investigación: la relevancia y pertinencia teórica y disciplinar, la construcción del problema, la selección y explicitación del método y las técnicas de investigación.

Elaboración del marco teórico: revisión de la literatura (búsqueda de información, cotejo con antecedentes o referencias) construcción de una perspectiva teórica. Sistematización del corpus documental y el procesamiento de la información para la formulación de hipótesis y objetivos y la elección de los métodos.

La elaboración de un índice razonado de la tesis como instancia clave para el desarrollo de los argumentos de demostración. Tipos de textos, estilo y vocabulario científicos. Normas generales para la organización del trabajo. El escrito definitivo. Competencias para la elaboración y comunicación de los resultados.

09- Economías del Suelo Urbano

Aspectos clave de los estudios sobre el mercado de suelo urbano y su regulación. Teorías y conceptos generales. Investigaciones realizadas en Argentina. Investigaciones en Rosario.

Características del mercado de suelo en la periferia de Rosario. Evolución de precios y el impacto en la valorización de bienes. Desarrollo económico y efectos en el mercado inmobiliario. Extensión de la oferta urbana. Demanda real de la población. Mercado residencial y sus sub-mercados. Mercado industrial. Mercados secundarios. Principales factores de influencia en los precios. Precios de los terrenos. Precios de inmuebles residenciales e industriales. Disputa entre la renta inmobiliaria y el alquiler. Estrategias de comercialización y perspectivas del mercado.

Normas de ordenamiento urbano en el borde territorial. Políticas urbanas locales. Lineamientos sobre la periferia en los instrumentos generales. Normativas urbanísticas vigentes. Políticas de transformación industrial y propuesta de reformulación normativa. Casos y programas recientes del área rosarina.

Mecanismos de gestión y captación de plusvalías. Mecanismos de actuación para normativas particulares. Nociones y hechos generadores de plusvalía en la periferia rosarina. Instrumentos tradicionales de recaudación monetaria. Nuevos modos de compensación establecidos en instrumentos urbanísticos. Impacto de las normas en la valorización de los sectores formales.

10- Teoría y Crítica de Planes y Proyectos Urbanos

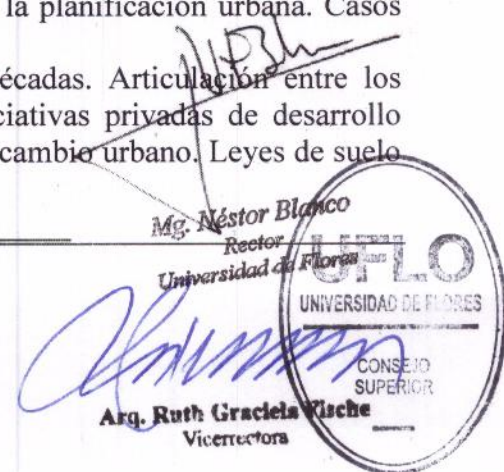
Cambios y transformaciones recientes de la ciudad contemporánea. El proceso de construcción de la ciudad moderna. Ciudad y territorio. Redes de ciudades. El urbanismo como práctica de proyecto de ciudad: desarrollo, limitaciones y declinación. Los modelos básicos de la planificación urbana. Casos genéricos en la escena global y regional.

Características genéricas de la planificación urbana en las últimas décadas. Articulación entre los poderes estatales de regulación y ordenamiento y el auge de las iniciativas privadas de desarrollo urbano. Normativas de planificación y regímenes de administración del cambio urbano. Leyes de suelo



UAI - UCU - UFLO

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL





y normativas de indicadores urbanísticos. Auge de la *governance* como articulación de regímenes* privado-público. Modelos de planificación urbana estratégica. Casos de estudio (Barcelona, Stuttgart) La ciudad planificada versus la ciudad real. Desarrollo de la ciudad no planificada. Marginalidad urbana y hábitat de la pobreza. Procesos constitutivos de la ciudad no planificada y análisis de acciones y proyectos de participación y empoderamiento social orientado al mejoramiento y consolidación de áreas informales. Casos de estudio (Rio, Medellín)

Relaciones entre Arquitectura, Urbanismo y Planificación Urbana. Normativas urbanísticas y tipologías proyectuales. Realimentación de normativas urbanísticas basadas en experimentaciones tipológicas proyectuales. La temática de los proyectos urbanos y de la planificación como sistema de proyectos. Análisis crítico de grandes proyectos urbanos regionales. La problemática de la sustentabilidad urbana y su crisis como marco de reflexión sobre alternativas de planes y proyectos urbanos. La ciudad desde la perspectiva de su informatización (*Smart Cities*) y desde la perspectiva de su vulnerabilidad frente a cambios genéricos (cambio climático) y catástrofes urbano-territoriales (*Resilient Cities*).

11- Epistemología de la Investigación Urbano-Territorial

Territorios y ciudades como fenómenos históricos inherentes a la modernidad orientada por el desarrollo tecnológico y la tendencia incremental al modelo de sociedades urbanizadas. Transformaciones de las estructuras territoriales articuladas con las estrategias de desarrollo de infraestructuras y conformación de redes de asentamiento complejas e interactivas.

La tradición de los estudios geográficos y el desarrollo de acciones proyectuales orientadas a la transformación de territorios y al desarrollo de su equipamiento. El proyecto de transformación territorial como resultado de procesos sociales y técnicos complejos, hipótesis de prueba-error (que motivan los efectos imprevistos de impactos ambientales) y procesos de larga duración temporal y extensividad territorial.

El acuñamiento de la noción de paisaje como medio de interpretación, análisis y representación (desde el campo de las artes y la literatura) de los procesos de cambio territorial que ponen en evidencia relaciones entre las condiciones del medio natural y la envergadura de los cambios suscitados por las infraestructuras técnicas. La noción de paisaje cognitivo o modelo de aprendizaje de la complejidad de una estructura territorial o urbana.

Proyecto de paisaje. Desarrollo de instancias programadas de transformación del territorio y las ciudades y formalización de un campo disciplinar específico diferente de la Arquitectura y el Urbanismo (Architecture Landscape). Convergencias entre las disciplinas paisajística y urbanística. Capacidad de aportación de reformulaciones de las ideas de plan y proyecto devenidas desde los aportes conceptuales y metodológicos del paisajismo.

12- Taller de Tesis I

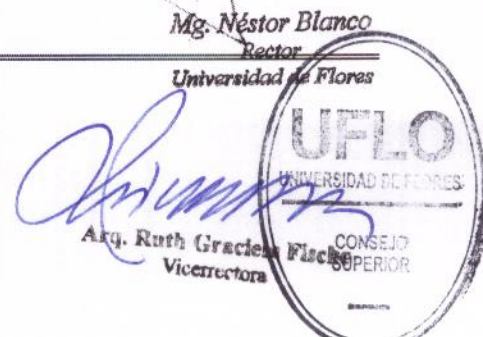
Se propondrá la definición del objeto final u objeto cognitivo que descubre y presenta el proceso de investigación, definición que deberá operarse por medio de una cierta clase de enunciación. En lo metodológico se plantearán considerar las condiciones de producción de cada fase o momento de la metodología de desarrollo de la investigación.

Planteará, al nivel de la secuencia epistemológica, las cuestiones inherentes al cierre discursivo de las relaciones entre propósitos e hipótesis, información acopiada y elaborada y formulación de conclusiones. A nivel de la secuencia metodológica, se discutirán las cuestiones inherentes a la estructura final del proyecto de investigación: es decir, sus partes o capítulos, su presentación de antecedentes y referencias, sus instancias de experimentación en búsqueda de nuevo conocimiento y



UAI – UCU – UFLO

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



sus resultados o productos conclusivos posibles. En este sentido, también se considerará el aspecto inherente a como producir una tesis: como redactarla, como relacionar texto e imágenes.

En el marco del taller se realizará, de acuerdo a instrucciones previamente distribuidas, el TALLER DE TESIS I en el cual los doctorandos presentarán unos documentos de avance que serán expuestos y discutidos bajo el siguiente encuadre: análisis del marco teórico presentado; contrastación y correlación con el marco epistemológico del doctorado; discusión sobre marcos epistemológicos generales y de una epistemología del proyecto; métodos de búsqueda de bibliografía y fuentes

13- Análisis de Tipologías Habitacionales

Sociología del habitar y formas tipológicas de construcción de ciudad. El tejido urbano basado en paradigmas del hábitat residencial. Formas y tejidos de ciudad como plataformas de desarrollo de modelos habitativos y formas específicas de arquitecturas urbanas. Aportes metodológicos y conceptuales diversos (Lefebvre, Bourdieu, De Certeau, Castells) y aplicaciones analíticas a casuísticas regionales y local.

Modelos habitacionales, prácticas urbanas residenciales y tipologías de la ciudad formal. El caso del hábitat denso y las tipologías de propiedad horizontal. El caso de las torres de viviendas. Transformación, especialización y desarrollo de áreas urbanas específicas. Relaciones entre el análisis social de los usos y prácticas habitativas, las formas de planificación urbana y los criterios de proyecto de unidades residenciales.

Modelos habitacionales, prácticas urbanas residenciales y tipologías de la ciudad informal. El caso de las casas colectivas de inquilinato, las pensiones, las casas ocupadas en el contexto de la ciudad formal. Procesos y políticas históricas y desarrollo de modalidades habitativas en contextos de informalidad. Análisis de dinámicas sociales y de prácticas habitativas. Perspectivas de articulación con opciones proyectuales. Pequeñas dosis proyectuales y proyecto social.

Modelos habitacionales y relaciones con la temática de gestión del patrimonio urbano-arquitectónico. Sociología habitacional, tipologías residenciales y conformación de identidades barriales. Desarrollo urbano y preservación y consolidación de áreas barriales de identidad tipológica y desarrollo socio-histórico singular. La casa individual: características de adscripción a tipologías habitativas modernas singulares y valoración conducente a normativas patrimoniales.

14- Teoría y Práctica de la Gestión del Patrimonio

Definiciones y calificaciones de bienes urbano-arquitectónicos de valor e interés patrimonial. Desarrollo histórico de los criterios de valoración, identificación, clasificación y gestión de componentes del patrimonio y su deriva desde la calificación histórico-artística a la socio-cultural. Criterios generales de los procedimientos de caracterización y desarrollo de inventarios y catálogos de bienes patrimoniales urbano-arquitectónicos.

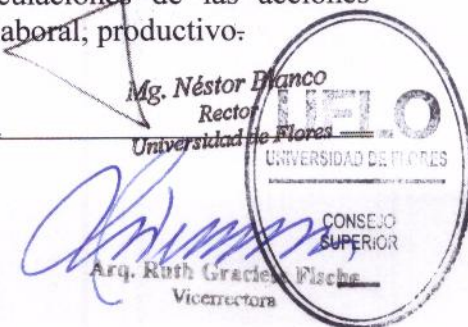
Análisis del desarrollo moderno de los conceptos y operatorias asumidos mediante acuerdos internacionales (estudio de las características de las diferentes Cartas del Patrimonio) y sus relaciones con políticas públicas vinculadas a la identificación, conservación y tutela de bienes patrimoniales.

Expansión de los criterios de análisis y actuación en campos de interés patrimonial desde objetos aislados de valor artístico-histórico (monumentos) a grandes sistemas de interés patrimonial (centros históricos, patrimonio urbano residencial popular o barrial, patrimonio vinculado a la arqueología industrial, patrimonio moderno, patrimonio rural y paisajístico). Vinculaciones de las acciones patrimoniales con políticas públicas de desarrollo socio-cultural, turístico, laboral, productivo.



UAI – UCU – UFLO

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL





Patrimonio y paisaje. Acciones patrimoniales de escala territorial. Articulación de las acciones patrimoniales con gestión ambiental y de sustentabilidad. El caso de las áreas naturales protegidas y las políticas patrimoniales basadas en la conservación de biodiversidad y paisaje.

Patrimonio y evocación de instancias históricas y sociales de alta valoración. Patrimonio popular, identidades locales y regionales, patrimonio material popular (testimonios del hábitat residencial) e inmaterial (patrimonio simbólico, ritos, festividades). Patrimonio y proyecto: relaciones entre preexistencias de valor patrimonial e intervenciones proyectuales innovadoras.

15- Epistemología de la Investigación Habitacional-Patrimonial

Rasgos del desarrollo histórico de las matrices tipológicas de la edificación urbana. La construcción social de la ciudad como modos de utilización de los tejidos urbanos para el desarrollo y adaptación de tipologías habitativas específicas en tiempo y lugar. Consideraciones sobre las formas de estudio y la identificación de objetos de análisis en relación a la producción social de la ciudad. Dialécticas entre la producción disciplinar y extra-disciplinar o informal de la ciudad.

Estudios comparativos y/o casuísticos sobre formas, modos y procesos de la construcción social de la ciudad. Análisis de los procesos de construcción de identidad mediante la repetición tipológica de formas habitativas y el desarrollo de prácticas sociales del habitar asumidas por determinados colectivos sociales. Identidades o sistemas de pertenencia a componentes específicos de las estructuras urbanas (barrios, áreas, orillas, periferias, corredores).

Discusión sobre la noción de patrimonio en el contexto de su continua expansión histórica y su pasaje del interés por lo monumental-diferencial a complejos urbanos que relacionan en formas complejas sistemas materiales e inmateriales o simbólicos del hábitat junto a prácticas sociales del habitar de determinados colectivos sociales. Perspectivas normativas de articulación de la gestión urbanística y de la gestión patrimonial ampliada a tales relaciones sociales del hábitat; el habitar y a la posibilidad de entender y gestionar la perduración de formas y prácticas.

Consideraciones cognitivas y epistémicas sobre los campos de estudio de las formas singulares de construcción social de la ciudad y sus posibilidades de conocerlas y gestionarlas desde la perspectiva ampliada de lo patrimonial. Revisiones del plan urbanístico y el proyecto arquitectónico disciplinares que podrían devenir desde este enfoque epistemológico.

16- Taller de Tesis II

Se destinará a discusiones epistemológicas y metodológicas sobre la enunciación del proyecto y su presentación como objeto discursivo incluyendo las temáticas de la producción de textos pero también aspectos inherentes a las discursividades no textuales o propias del procesamiento de imágenes. Mediante el análisis de algunos casos referenciales (tesis realizadas en otros ámbitos) se efectuarán análisis y recomendaciones acerca de la producción del objeto tesis de investigación doctoral.

Bajo la dinámica de taller se realizará, de acuerdo a instrucciones previamente distribuidas, el TALLER DE TESIS II en el cual los doctorandos presentarán documentos de avance que serán expuestos y discutidos bajo el siguiente encuadre: análisis del marco metodológico presentado; contrastación y correlación con el marco metodológico del doctorado; correlación entre objeto de estudio y metodología utilizada; aspectos formales de la tesis; métodos de datación de bibliografía y fuentes.

El Taller de Tesis II constituirá la última actividad didáctico-metodológica ligada a la elaboración de la tesis y concluirá con una recomendación final para cada trabajo presentado. De esta forma, cada doctorando, bajo la dirección correspondiente, podrá iniciar la redacción definitiva de su documento de tesis, el cual deberá ajustarse a un protocolo de elaboración a suministrarse en un instructivo ad-hoc.



UAI - UCU - UFLO

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Mg. Néstor Blanco
Rector
Universidad de Flores

